

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2020. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestiones clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta a la cuestión clave de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no estarán obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público previstas en el artículo 3.5 b) de la mencionada Ley que sean pequeñas y medianas, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 15 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 29 de abril de 2020 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, es decir, para el ejercicio 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, año en que el Fondo se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

15 de abril de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 20/21/05290

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



001604240

CLASE 8.ª

TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2020	31-12-2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	1.168.239.744,04	1.032.877.885,08
Inmovilizado Intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	1.168.239.744,04	1.032.877.885,08
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	1.152.674.379,19	983.509.886,92
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	1.172.378.155,41	1.035.278.090,07	(Acciones propias)	-	-
Deudores	1.903.188,43	1.219.604,49	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	1.038.844.539,59	916.211.883,18	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	62.355.409,59	80.663.123,66	Resultado del ejercicio	15.565.364,85	49.367.998,16
Valores representativos de deuda	62.355.409,59	80.663.123,66	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	967.703.092,59	826.961.370,65	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	967.498.201,03	826.756.547,63	PASIVO CORRIENTE	4.138.411,37	2.400.204,99
Instrumentos de patrimonio	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Acreedores	3.338.477,18	2.369.526,68
Derivados	204.891,56	204.823,02	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados	799.934,19	30.678,31
Intereses de la cartera de inversión	8.786.037,41	8.587.188,87	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-		-	-
Periodificaciones	-	-		-	-
Tesorería	131.630.427,39	117.846.802,40		-	-
TOTAL ACTIVO	1.172.378.155,41	1.035.278.090,07	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1.172.378.155,41	1.035.278.090,07
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	115.399.880,14	94.639.245,04			
Compromisos por operaciones largas de derivados	115.399.880,14	93.405.237,04			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1.234.008,00			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	-	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	115.399.880,14	94.639.245,04			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



001604241

TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(14.444.338,38)	(12.547.396,90)
Comisión de gestión	(12.956.039,36)	(11.199.553,87)
Comisión depositario	(1.036.483,18)	(895.964,27)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(451.815,84)	(451.878,76)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(14.444.338,38)	(12.547.396,90)
Ingresos financieros	23.937.672,72	21.593.724,54
Gastos financieros	(26.263,21)	(13.192,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	839.999,41	25.392.293,67
Por operaciones de la cartera interior	826.551,87	3.504.404,84
Por operaciones de la cartera exterior	21.668,54	21.885.628,66
Por operaciones con derivados	(8.221,00)	2.260,17
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2.889.649,25)	159.058,32
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8.305.169,47	14.979.274,94
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1.484.045,73)	1.482.011,15
Resultados por operaciones de la cartera exterior	178.548,08	14.614.728,08
Resultados por operaciones con derivados	9.612.667,12	(1.117.464,29)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	30.166.929,14	62.111.158,81
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	15.722.590,76	49.563.761,91
Impuesto sobre beneficios	(157.225,91)	(195.763,75)
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.565.364,85	49.367.998,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª

aproximada



001604242

TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	15.565.364,85	49.367.998,16
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	15.565.364,85	49.367.998,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



001604243

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Euros												
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Salidos al 31 diciembre de 2018 (*)	-	857.420.681,58	-	-	-	-	-	(29.987.387,01)	-	-	-	827.433.294,57
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos ajustados al inicio del ejercicio 2019 (*)	-	857.420.681,58	-	-	-	-	-	(29.987.387,01)	-	-	-	827.433.294,57
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	49.387.998,16	-	-	-	49.387.998,16
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(29.987.387,01)	-	-	-	-	-	29.987.387,01	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	285.540.263,63	-	-	-	-	-	-	-	-	-	285.540.263,63
Suscripciones	-	(129.463.671,28)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(129.463.671,28)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2019 (*)	-	983.509.886,92	-	-	-	-	-	49.387.998,16	-	-	-	1.032.877.885,08
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos ajustados al inicio del ejercicio 2020	-	983.509.886,92	-	-	-	-	-	49.387.998,16	-	-	-	1.032.877.885,08
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	15.565.364,85	-	-	-	15.565.364,85
Aplicación del resultado del ejercicio	-	49.387.998,16	-	-	-	-	-	(49.387.998,16)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	360.923.878,84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	360.923.878,84
Suscripciones	-	(241.127.384,73)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(241.127.384,73)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidos al 31 de diciembre de 2020	-	1.152.674.379,19	-	-	-	-	-	15.565.364,85	-	-	-	1.168.239.744,04

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



001604244

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Fondo

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 5 de octubre de 2015. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 4.931, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 9 de octubre de 2020, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases A (sucesora del ISIN que tenía asignado la anterior estructura del Fondo) y B (cuya inversión mínima inicial asciende 100 euros, en ambos casos). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6).

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Trea Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., Sociedad Unipersonal.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Cecabank, S.A. (Grupo Ceca), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).



CLASE 8.^a



001604245

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.



001604246

CLASE 8.ª**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración**i. Clasificación de los activos financieros**

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



001604247

CLASE 8.ª

- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- ⇒ Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- ⇒ Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- ⇒ Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- ⇒ Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- ⇒ Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



001604248

CLASE 8.ª**b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros***i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.



CLASE 8.ª



001604249

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



CLASE 8.ª



001604250

c) *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) *Contabilización de operaciones*

i. *Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.



001604251

CLASE 8.ª*ii. Compraventa de valores a plazo*

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.



001604252

CLASE 8.ª**v. Garantías aportadas al Fondo**

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones (formalizadas por clases diferenciadas) en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.



001604253

CLASE 8.ª*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos generados a favor del Fondo como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.ª



001604254

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2020 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	141.644.447,16
Comprendido entre 1 y 2 años	152.844.894,50
Comprendido entre 2 y 3 años	176.028.670,60
Comprendido entre 3 y 4 años	126.045.795,69
Comprendido entre 4 y 5 años	73.776.560,55
Superior a 5 años	359.513.242,12
	1.029.853.610,62



CLASE 8.ª



001604255

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	113.905.566,24
Otras compras a plazo	1.494.313,90
Total	115.399.880,14

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 113.906 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

El saldo del epígrafe "Otras compras a plazo" del detalle anterior recoge el nominal comprometido de las operaciones de valores representativos de deuda compradas, durante el periodo del tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación de dichas operaciones.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2020 se recogen 1.901 miles de euros (1.203 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Incluido en el epígrafe "Deudores" del balance se recogía al 31 de diciembre de 2019 por importe de 7 miles de euros, el saldo correspondiente a las ventas de valores al contado que se cancelaron en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en Cecabank, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:



001604256

CLASE 8.ª

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.



CLASE 8.ª



001604257

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- **Límites a la inversión en valores no cotizados:**

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
 - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.
- **Coefficiente de liquidez:**

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

- **Obligaciones frente a terceros:**

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.



CLASE 8.ª



001604258

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo, incluidos aquellos derivados del impacto del COVID-19.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, incluidos aquellos derivados del impacto del COVID-19, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.



CLASE 8.ª



001604259

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
Cecabank, S.A. (cuentas en euros)	115.987.195,32
Cecabank, S.A. (cuentas en divisa)	13.643.232,07
	129.630.427,39
Otras cuentas de tesorería:	
Otras cuentas de tesorería en euros	2.000.000,00
	2.000.000,00
	131.630.427,39

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Participes

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por dos clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (véase Nota 1). Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2020			
	Patrimonio atribuido a participes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Participes
Clase A	1.168.239.744,04	11,11	105.125.536,43	30.682

Al 31 de diciembre de 2020 no hay participaciones en la Clase B.



001604260

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo del valor de cada participación se efectuó de la siguiente manera (en este caso, para el Fondo, sin clases):

	Euros
	31-12-2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	1.032.877.885,08
Valor liquidativo de la participación	10,91
Nº Participaciones	94.635.480,96
Nº Partícipes	27.621

A 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe "Acreedores" del balance, se incluye por importe de 1.694 miles de euros (813 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) el saldo correspondiente a los reembolsos de participaciones que se han cancelado en fecha de liquidación.

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

	Clases de Participaciones (*)	
	Clase A	Clase B
A partir del 9 de octubre de 2020	1,25%	0,50%
Desde el 1 de enero de 2019 hasta el 8 de octubre de 2020	1,25% (**)	-

(*) Véase Nota 1

(**) En este caso, el Fondo

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2020 y 2019, que se satisface trimestralmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes a Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.



001604261

CLASE 8.ª

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el Folleto del Fondo.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.



001604262

CLASE 8.ª

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 6 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2020 y 2019, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2016 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 2 y 10 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Asimismo, para los periodos impositivos que se inicien en el año 2020, se establece que para los fondos cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio anterior sea al menos de veinte millones de euros pero inferior a sesenta, la compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50% de la base imponible previa a dicha compensación.

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



001604263

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2020

TREA CAJAMAR RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0213679JR9	BONO 127039 BANKINTER SA 0,63 2027-10-06	3.659.584,14
EUR	ES0213679HN2	BONO 127039 BANKINTER SA 0,88 2026-07-08	1.653.994,66
EUR	ES0376156016	BONO 20308258 SA DE OBRAS SERVICIOS 6,00 2022-07-2	3.723.760,09
EUR	ES0101339028	RENTA FIJA 9339605 CAIXA SABADELL PREF SA 1,44 202	1.450.580,02
EUR	ES0214974067	RENTA FIJA BBVA 0,61 2021-08-09	966.024,73
EUR	ES0214974059	RENTA FIJA BBVA 0,56 2021-08-09	389.319,52
EUR	ES0813211002	BONO 100155 BANCO BILBAO VIZCAYA ARG 5,88 2023-09-	1.259.507,19
EUR	ES0000012G34	BONO 218013 BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 1,25 2030-10-	10.378.403,80
EUR	ES0000012E51	BONO 218013 BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 1,45 2029-04-	3.737.308,36
EUR	ES0213307061	BONO BANKIA 1,13 2026-11-12	4.698.516,75
EUR	ES0213307046	RENTA FIJA BANKIA 3,38 2022-03-15	3.129.595,74
EUR	ES0313307219	BONO BANKIA 1,00 2024-06-25	6.474.825,43
EUR	ES0000106684	BONO 201174 BASQUE GOVERNMENT 0,25 2031-04-30	4.044.327,48
EUR	ES0840609004	BONO CAIXABANK SA 6,75 2024-06-13	2.248.503,65
EUR	ES0205045026	BONO 28424105 CRITERIA CAIXA SA 0,88 2027-10-28	3.998.049,42
EUR	ES0205045018	RENTA FIJA 28424105 CRITERIA CAIXA SA 1,50 2023-05	8.302.531,01
EUR	ES0265936007	BONO 27441655 ABANCA CORP BANCARIA SA 6,13 2024-01	1.428.843,65
EUR	ES0343307015	BONO 28764066 KUTXABANK SA 0,50 2024-09-25	811.733,95
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			62.355.409,59
EUR	XS2193960668	BONO BANCO DE SABADELL SA 1,75 2022-06-29	102.782,84
EUR	XS2244941063	BONO 381279 IBERDROLA INTL BV 1,87 2026-01-28	5.160.282,89
EUR	XS2197675288	BONO 9455620 TELEFONICA EMISIONES SAU 1,86 2040-01	1.465.239,81
USD	US87938WAC73	BONO 9455620 TELEFONICA EMISIONES SAU 7,05 2036-06	1.600.244,74
EUR	XS1050461034	BONO 196687 TELEFONICA EUROPE BV 5,88 2024-03-31	7.411.871,19
EUR	XS2189592616	BONO 117825 ACS Actividades de Construccio 1,38 20	4.209.979,05
EUR	XS1799545329	BONO 13712368 ACS SERVICIOS COMUNICAC 1,88 2026-01	7.501.669,25
EUR	XS1809245829	BONO 127061 INDRA SISTEMAS SA 3,00 2024-01-19	2.458.037,24



001604264

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1598757760	RENTA FIJA 10550128 GRIFOLS 3,20 2021-05-01	15.803.492,04
EUR	XS2020580945	BONO 100226 International Consolidated Air 0,50 20	2.206.681,70
EUR	XS1398336351	BONO 40858460 MERLIN PROPERTIES SOCIMI 2,23 2023-0	1.047.644,20
EUR	XS1619643015	BONO 40858460 MERLIN PROPERTIES SOCIMI 1,75 2025-0	2.092.421,59
EUR	XS2201946634	BONO 40858460 MERLIN PROPERTIES SOCIMI 2,38 2027-0	7.243.146,67
EUR	XS2089229806	BONO 40858460 MERLIN PROPERTIES SOCIMI 1,88 2034-1	3.661.515,52
EUR	XS1512827095	BONO 40858460 MERLIN PROPERTIES SOCIMI 1,88 2026-0	2.120.225,91
EUR	XS1416688890	RENTA FIJA 40858460 MERLIN PROPERTIES SOCIMI 2,38	2.320.959,32
EUR	XS1551726810	RENTA FIJA 45129498 CELLNEX TELECOM SA 2,88 2025-0	1.409.064,22
EUR	XS2247549731	BONO 45129498 CELLNEX TELECOM SA 1,75 2030-10-23	8.595.170,64
EUR	XS2242929532	BONO 143031 ENI SPA 2,63 2025-10-13	1.359.851,03
EUR	FR0013517026	BONO 115259 DANONE SA 0,40 2029-06-10	1.135.613,33
EUR	XS1577731604	BONO 115790 NOKIA OYJ 2,00 2023-12-15	2.840.536,06
EUR	XS2194283672	BONO 835530 INFINEON TECHNOLOGIES AG 1,13 2026-03-	105.712,04
USD	US29265WAA62	BONO 918049 ENEL SPA 8,75 2023-09-24	1.358.621,89
EUR	XS2195092601	BONO 127020 ABERTIS INFRAESTRUCTURAS 2,25 2028-12-	4.613.822,82
EUR	XS2256949749	BONO 9284386 ABERTIS FINANCE BV 3,25 2025-11-24	4.575.989,22
EUR	XS2167595672	BONO 239787 EUROFINS SCIENTIFIC SE 3,75 2026-07-17	939.929,22
EUR	XS1651444140	RENTA FIJA 239787 EUROFINS SCIENTIFIC SE 2,13 2024	1.919.744,81
EUR	XS1497527736	RENTA FIJA 127076 NH HOTEL GROUP SA 3,75 2021-10-0	8.769.131,45
EUR	XS1311440082	RENTA FIJA 115702 ASSICURAZIONI GENERALI 5,50 2027	3.789.812,36
EUR	XS1428773763	BONO 115702 ASSICURAZIONI GENERALI 5,00 2028-06-08	6.925.042,82
USD	IT0005176398	BONO 115657 UNICREDIT SPA 2,80 2022-05-16	748.694,57
EUR	XS2055089457	BONO 115657 UNICREDIT SPA 2,00 2024-09-23	3.862.752,81
EUR	IT0005204406	RENTA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 0,17 2024-08-31	4.581.779,97
EUR	XS0849517650	RENTA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31	597.736,10
EUR	XS1754213947	RENTA FIJA 115657 UNICREDIT SPA 1,00 2023-01-18	18.114.132,88
EUR	XS1107890847	BONO 115657 UNICREDIT SPA 6,75 2021-09-10	1.364.433,97
EUR	XS2263684933	BONO 219335 NESTLE FINANCE INTL LTD 0,38 2040-09-0	4.165.764,35
EUR	XS2263684776	BONO 219335 NESTLE FINANCE INTL LTD 0,17 2032-01-1	2.564.395,84
EUR	XS1404935204	BONO 127039 BANKINTER SA 8,63 2021-05-10	3.789.168,82
EUR	XS2199369070	BONO 127039 BANKINTER SA 6,25 2026-07-17	1.102.691,36
EUR	XS2229470146	BONO 135718 KONINKLIJKE KPN NV 0,88 2032-12-14	1.221.461,78
EUR	XS2237434803	BONO 118130 UNIPOL GRUPPO SPA 3,25 2030-06-23	7.442.645,27
EUR	XS0130717134	RENTA FIJA 118130 UNIPOL GRUPPO SPA 1,96 2021-03-1	2.181.624,32



001604265

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1627337881	RENTA FIJA 10077788 FCC AQUALIA SA 1,41 2022-03-08	9.300.868,95
EUR	XS1627343186	RENTA FIJA 10077788 FCC AQUALIA SA 2,63 2027-03-08	19.449.307,06
EUR	XS1527737495	RENTA FIJA 17569230 ARION BANKI HF 1,63 2021-12-01	1.125.909,94
EUR	XS1794196615	BONO 17569230 ARION BANKI HF 1,00 2023-03-20	11.412.695,13
EUR	XS2262798494	BONO 17569230 ARION BANKI HF 0,63 2024-05-27	7.001.480,35
USD	US294829AA48	RENTA FIJA 115705 Ericsson 4,13 2022-05-15	511.867,24
USD	XS1633896813	RENTA FIJA 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 4,13 20	889.172,37
USD	XS1418627821	RENTA FIJA 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 4,00 20	1.919.882,36
USD	XS1892247963	BONO 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 5,25 2023-10-	4.624.591,99
USD	XS2053566068	BONO 801734 AFRICAN EXPORT-IMPORT BA 3,99 2029-09-	3.532.429,50
EUR	XS1785467751	BONO 115349 FAURECIA 2,63 2021-06-15	605.115,87
EUR	XS1649668792	RENTA FIJA 16067193 INVITALIA 1,38 2022-07-20	3.231.586,24
EUR	XS1640667116	BONO 9579320 RAIFFEISEN BANK INTL 6,13 2022-12-15	2.925.429,08
EUR	XS0997355036	RENTA FIJA 9579320 RAIFFEISEN BANK INTL 5,88 2023-	6.393.314,73
EUR	PTJLLDOM0016	BONO 10954690 JOSE DE MELLO SAUDE 3,88 2027-01-22	1.199.142,58
EUR	PTJ27EJM0052	ACTIVOS 10954690 JOSE DE MELLO SAUDE 0,89 2021-05-	199.356,31
USD	XS0848940523	RENTA FIJA 1197689 ANADOLU EFES 3,38 2022-11-01	1.121.292,74
USD	USX8662DAW75	RENTA FIJA 180739 STORA ENSO OYJ 7,25 2036-04-15	3.201.354,21
EUR	XS1453398049	RENTA FIJA 31248971 Asturiana de Laminados SA 6,50	348.569,15
USD	XS2072933778	BONO 16646519 AFRICA FINANCE CORP 3,75 2029-10-30	2.612.469,84
USD	XS2189425122	BONO 16646519 AFRICA FINANCE CORP 3,13 2025-06-16	211.840,48
USD	USP4173SAF13	RENTA FIJA 10616121 FINANCIERA INDEPENDENCIA 8,00	2.349.706,64
USD	XS1350670839	RENTA FIJA 905643 BANQUE OUEST AFRICAINE D 5,50 20	861.108,14
USD	XS1961010987	BONO 159717 TURK SISE VE CAM FABRIKA 6,95 2025-12-	1.001.509,66
USD	XS1577950402	RENTA FIJA 7741658 COCA-COLA ICECEK AS 4,22 2024-0	2.676.403,04
EUR	XS1028942354	RENTA FIJA 9138228 ATRADIUS FINANCE BV 5,25 2024-0	11.978.535,11
EUR	XS1214547777	RENTA FIJA 11796370 PRYSMIAN SPA 2,50 2022-04-11	3.134.102,80
EUR	XS1409497283	RENTA FIJA 35197826 GESTAMP FUND LUX SA 3,50 2021-	2.399.735,15
EUR	XS2051777873	BONO 112286 DS SMITH PLC 0,88 2026-06-12	3.056.524,78
EUR	XS0221627135	RENTA FIJA 9857935 UNION FENOSA PREFERENTES 1,11 2	864.596,43
EUR	FR0013449972	BONO 1448212 ELIS SA 1,00 2025-01-03	892.832,86
EUR	XS1221097394	RENTA FIJA 8160963 IMMOBILIARE GRANDE DIST 2,65 20	8.684.063,06
EUR	XS2084425466	BONO 8160963 IMMOBILIARE GRANDE DIST 2,13 2024-08-	4.551.441,07
EUR	XS1400626690	BONO 156262 COOPERATIEVE RABOBANK UA 6,63 2021-06-	4.190.550,95
EUR	XS2202900424	BONO 156262 COOPERATIEVE RABOBANK UA 4,38 2049-06-	5.984.269,78



001604266

CLASE 8ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1877860533	BONO 156262 COOPERATIEVE RABOBANK UA 4,63 2025-12-	8.992.882,05
EUR	IT0005117095	RENTA FIJA 43233897 CDP RETI SPA 1,88 2022-05-29	2.731.322,90
EUR	IT0004917842	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 5,75 2023-04-18	3.753.774,02
EUR	XS1615501837	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 0,28 2022-05-18	1.721.081,28
USD	IT0005212300	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 2,30 2022-09-30	525.302,50
EUR	XS1928480166	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 1,75 2024-01-25	1.579.026,88
EUR	XS2027957815	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 1,13 2025-07-15	2.903.556,96
USD	XS1844094885	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 4,00 2024-07-13	1.357.424,19
EUR	XS2106861771	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 1,13 2025-04-23	4.460.238,76
EUR	XS2262077675	BONO 115667 MEDIOBANCA DI CRED FIN 2,30 2025-11-23	1.265.286,10
USD	XS1782625641	BONO 201120 MEDIOBANCA INTL LUX SA 3,00 2024-03-29	1.846.842,84
USD	XS1165340883	RENTA FIJA 34400341 TBG GLOBAL PTE LTD 5,25 2021-0	4.739.989,35
USD	USP0606PAC97	RENTA FIJA 384435 AXTEL SAB DE CV 6,38 2021-11-14	3.287.008,45
EUR	XS1808395930	BONO 127115 INMOBILIARIA COLONIAL SO 2,00 2026-01-	1.825.639,47
EUR	XS1725678194	BONO 127115 INMOBILIARIA COLONIAL SO 2,50 2029-08-	1.012.022,27
USD	XS2233217558	BONO 898461 EDP FINANCE BV 1,71 2028-01-24	329.418,92
EUR	PTBIT3OM0098	BONO 100157 BANCO COMERC PORTUGUES 3,87 2025-03-27	2.910.305,91
EUR	XS1550988643	BONO 39780127 NN GROUP NV 4,63 2028-01-13	988.645,93
EUR	XS1054522922	BONO 39780127 NN GROUP NV 4,63 2024-04-08	6.963.861,58
EUR	NL0000116150	RENTA FIJA 100012 AEGON NV 0,00 2021-04-15	1.628.387,81
EUR	XS1788584321	RENTA FIJA 100155 BANCO BILBAO VIZCAYA ARG 0,07 20	396.856,70
EUR	IT0005163602	RENTA FIJA 128042 INTESA SANPAOLO SPA 0,17 2023-03	1.698.227,77
EUR	XS1197351577	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,13 2022-03-04	3.530.582,54
EUR	IT0005363780	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,70 2024-03-13	2.103.680,40
USD	US46115HAZ01	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 3,13 2022-07-14	2.148.425,47
EUR	XS2022425297	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 1,00 2024-07-04	2.792.445,67
EUR	XS2089368596	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 0,75 2024-12-04	1.026.824,74
EUR	XS1346815787	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 7,00 2021-01-19	1.443.266,10
EUR	XS1222597905	BONO 128042 INTESA SANPAOLO SPA 2,86 2025-04-23	527.672,49
EUR	XS2067213913	BONO 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 1,63 2025-04	2.860.832,12
EUR	XS2031235315	BONO 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 1,00 2022-07	9.995.884,92
EUR	XS2015314037	BONO 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 2,63 2024-06	1.881.641,39
EUR	XS1807182495	BONO 8199922 UNIONE DI BANCHE ITALIAN 1,75 2023-04	4.133.139,45
EUR	XS1730873731	RENTA FIJA 225547 ARCELORMITTAL 0,95 2022-10-17	7.307.246,80
EUR	XS2082324018	BONO 225547 ARCELORMITTAL 1,75 2025-11-19	2.219.723,52



001604267

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2082323630	BONO 225547 ARCELORMITTAL 1,00 2023-05-19	3.691.890,89
EUR	XS1936308391	BONO 225547 ARCELORMITTAL 2,25 2023-10-17	3.793.075,06
USD	US03938LBB99	BONO 225547 ARCELORMITTAL 3,60 2024-07-16	708.614,54
EUR	XS2178832379	BONO 41633927 Fiat Chrysler Automobiles NV 0,86 2	3.846.963,98
EUR	XS1117297512	RENTA FIJA 9337540 EXPEDIA INC 2,50 2022-03-03	4.006.471,12
USD	XS0185672291	RENTA FIJA 115239 AXA SA 0,57 2021-02-06	2.089.396,48
EUR	IT0005314544	RENTA FIJA 215203 CASSA DEPOSITI E PRESTIT 0,75 20	5.048.576,74
EUR	IT0005332835	BONO 311546 BUONI POLIENNALI DEL TES 0,55 2026-05-	13.314.948,52
EUR	IT0005217770	BONO 311546 BUONI POLIENNALI DEL TES 0,35 2024-10-	4.458.498,51
EUR	IT0005413171	BONO 311546 BUONI POLIENNALI DEL TES 1,65 2030-12-	16.116.799,80
EUR	XS1409362784	RENTA FIJA 215447 FCE BANK PLC 1,62 2023-05-11	715.376,19
EUR	XS1080158535	BONO 215447 FCE BANK PLC 1,88 2021-06-24	2.412.694,25
EUR	XS1362349943	BONO 215447 FCE BANK PLC 1,66 2021-02-11	701.951,04
EUR	XS1548776498	BONO 215447 FCE BANK PLC 0,87 2021-09-13	3.279.465,50
EUR	XS1186131717	BONO 215447 FCE BANK PLC 1,13 2022-02-10	699.933,60
EUR	XS1821814982	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 0,22 2023-11-	849.477,95
USD	US345397ZK23	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 5,09 2021-01-	208.768,02
EUR	XS1729872652	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 0,00 2021-12-	1.772.611,70
EUR	XS2013574202	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 1,51 2023-02-	3.014.758,52
USD	US345397YY36	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 1,04 2021-04-	405.360,14
EUR	XS1821814800	BONO 170680 FORD MOTOR CREDIT CO LLC 0,00 2021-05-	1.980.951,99
EUR	XS1055037177	BONO 7365323 CREDIT AGRICOLE SA 6,50 2021-06-23	6.950.668,61
EUR	XS1645651909	BONO BANKIA 6,00 2022-07-18	1.037.147,78
EUR	XS1880365975	BONO BANKIA 6,38 2023-09-19	4.418.334,50
USD	USP71340AC09	RENTA FIJA 1414460 NEMAK SAB DE CV 4,75 2021-01-23	1.492.391,63
EUR	XS1533916299	RENTA FIJA 1414460 NEMAK SAB DE CV 3,25 2021-03-15	1.045.433,45
USD	USL48008AA19	RENTA FIJA 58702087 HIDROVIAS INT FIN SARL 5,95 20	1.432.662,98
EUR	XS1088515207	RENTA FIJA 215884 FIAT CHRYSLER FINANCE EUROPE 4,7	1.294.742,33
EUR	FR0010014845	BONO 219104 PSA TRESORERIE GIE 6,00 2033-09-19	75.737,24
EUR	XS2001270995	BONO 52450993 FCA BANK SPA IRELAND 0,63 2022-10-24	1.514.415,32
EUR	XS0305575572	RENTA FIJA 112194 ROYAL BK SCOTLND GRP PLC 0,00 20	1.334.134,68
USD	XS1405888576	RENTA FIJA 8543547 BLACK SEA TRADE AND DEVE 4,88 2	169.425,38
EUR	FR00140007K5	BONO 815394 VEOLIA ENVIRONNEMENT SA 2,25 2026-04-2	4.593.520,06
USD	USG1315RAG68	RENTA FIJA 14828545 BRASKEM FINANCE LTD 5,38 2022-	433.531,69
USD	US10553YAF25	BONO 14828545 BRASKEM FINANCE LTD 6,45 2024-02-03	647.375,67



001604268

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	USN15516AB83	RENTA FIJA 50587689 BRASKEM NETHERLANDS 4,50 2028-	1.117.527,25
EUR	PTCPEDOM0000	RENTA FIJA 7292606 INFRAESTRUTURAS DE POR 4,25 202	550.993,41
EUR	PTCGDJOM0022	BONO 153201 CAIXA GERAL DE DEPOSITOS 10,75 2022-03	700.418,04
EUR	PTADOBOM0006	BONO 7390786 AGUAS DE PORTUGAL 0,00 2021-04-22	6.000.543,33
EUR	XS2135361686	BONO 311593 UNITED MEXICAN STATES 1,35 2027-06-18	3.207.420,78
EUR	XS2264980363	BONO 24163876 CNH INDUSTRIAL FIN EUR S 0,03 2024-0	899.192,66
EUR	FR0011769090	BONO 115476 RENAULT SA 3,13 2021-03-05	513.080,66
EUR	XS1452578591	RENTA FIJA 311582 MACEDONIA 5,63 2023-07-26	5.990.596,40
EUR	XS1087984164	RENTA FIJA 311582 MACEDONIA 3,98 2021-07-24	6.077.131,32
EUR	XS1744744191	BONO 311582 MACEDONIA 2,75 2025-01-18	1.074.292,71
EUR	XS2049548444	BONO 101569 GENERAL MOTORS FINL CO 0,20 2022-09-02	1.201.487,54
EUR	XS1792505866	BONO 101569 GENERAL MOTORS FINL CO 1,69 2025-01-26	314.411,64
EUR	XS1609252645	RENTA FIJA 101569 GENERAL MOTORS FINL CO 0,21 2021	1.778.562,22
EUR	XS1799975765	BONO 800571 AIB GROUP PLC 1,50 2023-03-29	5.645.127,67
USD	XS1713469911	BONO 59372848 MHP LUX SA 6,95 2026-04-03	1.817.761,40
USD	XS2027393938	BONO 65329241 KONDOR FINANCE PLC (NAK) 7,38 2022-0	427.263,58
USD	XS1298711729	BONO 381912 TURKCELL ILETISIM HIZMET 5,75 2025-10-	4.855.676,02
USD	XS1803215869	BONO 381912 TURKCELL ILETISIM HIZMET 5,80 2028-01-	696.543,26
USD	USP4949BAN49	BONO 117565 GRUPO BIMBO SAB DE CV 5,95 2023-04-17	177.239,52
USD	US71647NBH17	BONO 32751629 PETROBRAS GLOBAL FINANCE 5,60 2031-0	3.104.545,67
EUR	XS2257961818	BONO 180738 UPM-KYMMENE OYJ 0,13 2028-11-19	797.623,29
USD	USG87621AL52	BONO 112370 TESCO PLC 6,15 2037-11-15	3.603.040,01
EUR	XS1814065345	BONO 9288382 GESTAMP AUTOMOCION SA 3,25 2021-04-30	397.260,74
EUR	PTNOSFOM0000	BONO 866832 NOS SGPS 1,13 2023-02-02	4.097.984,91
EUR	XS1626771791	RENTA FIJA 40977888 BANCO DE CREDITO SOCIAL 7,75 2	20.143.095,59
EUR	XS1512736379	RENTA FIJA 40977888 BANCO DE CREDITO SOCIAL 9,00 2	13.238.180,61
USD	US9128286T26	BONO 349063 US TREASURY N/B 2,38 2029-05-15	27.001.429,78
USD	US91282CAE12	BONO 349063 US TREASURY N/B 0,63 2030-08-15	19.742.755,34
USD	US912828ZN34	BONO 349063 US TREASURY N/B 0,50 2027-04-30	8.404.790,32
USD	US912828ZT04	BONO 349063 US TREASURY N/B 0,25 2025-05-31	1.633.410,73
USD	US912828ZQ64	BONO 349063 US TREASURY N/B 0,63 2030-05-15	519.902,10
USD	US912828ZE35	BONO 349063 US TREASURY N/B 0,63 2027-03-31	411.680,39
USD	US912828Z948	BONO 349063 US TREASURY N/B 1,50 2030-02-15	7.839.811,53
USD	US91282CAV37	BONO 349063 US TREASURY N/B 0,88 2030-11-15	1.467.700,65
EUR	XS2121467497	BONO 29959107 LANDSBANKINN HF 0,50 2024-05-20	7.698.039,06



001604269

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1576777566	RENTA FIJA 29959107 LANDSBANKINN HF 1,38 2022-03-1	5.092.461,29
EUR	XS1725526765	RENTA FIJA 29959107 LANDSBANKINN HF 1,00 2023-05-3	11.176.088,02
EUR	XS1755108344	RENTA FIJA 15291899 ISLANDSBANKI 1,13 2023-01-19	7.894.219,46
EUR	XS1980828997	BONO 15291899 ISLANDSBANKI 1,13 2022-04-12	712.906,89
EUR	XS2259867039	BONO 15291899 ISLANDSBANKI 0,50 2023-11-20	1.802.358,73
EUR	FR0011689033	BONO 115556 VALEO SA 3,25 2024-01-22	977.807,91
EUR	XS1169199152	RENTA FIJA 20308646 HIPERCOR SA 3,88 2022-01-19	20.826.900,09
EUR	XS2239813301	BONO 233955 EL CORTE INGLES SA 3,63 2022-03-15	3.299.220,46
EUR	XS1886543476	BONO 233955 EL CORTE INGLES SA 3,00 2021-10-15	6.394.915,32
EUR	XS1767050351	BONO 57889783 BEVCO LUX SARL 1,75 2023-02-09	6.691.994,93
EUR	XS2231165668	BONO 57889783 BEVCO LUX SARL 1,50 2027-06-16	1.898.404,18
EUR	FR0013533031	BONO 51396151 ORANO SA 2,75 2028-03-08	2.209.795,74
EUR	XS2071622216	BONO 115267 CROWN EURO HOLDINGS SA 0,75 2023-02-15	4.719.832,25
EUR	XS2055758804	BONO CAIXABANK SA 0,63 2024-10-01	11.500.825,88
EUR	XS1936805776	BONO CAIXABANK SA 2,38 2024-02-01	3.267.043,12
EUR	XS2258971071	BONO CAIXABANK SA 0,38 2025-11-18	5.425.148,11
EUR	XS1679158094	RENTA FIJA 28424105 CRITERIA CAIXA SA 1,13 2023-01	10.115.399,69
USD	XS1379145656	BONO 159650 KOC HOLDING AS 5,25 2022-12-15	6.145.697,44
EUR	XS1492691008	RENTA FIJA 8821440 CELANESE US HOLDINGS LLC 1,13 2	1.975.108,38
EUR	FR0013016631	BONO 45897905 TDF INFRASTRUCTURE SAS 2,88 2022-07-	636.989,18
EUR	FR0013144201	RENTA FIJA 45897905 TDF INFRASTRUCTURE SAS 2,50 20	879.181,09
EUR	XS1722898431	BONO 43038142 NE PROPERTY BV 1,75 2024-08-23	1.026.128,46
EUR	XS1996435928	BONO 43038142 NE PROPERTY BV 2,63 2023-04-22	7.783.578,14
EUR	XS2063535970	BONO 43038142 NE PROPERTY BV 1,88 2026-10-09	4.218.151,69
EUR	XS2203802462	BONO 43038142 NE PROPERTY BV 3,38 2027-07-14	2.284.433,71
EUR	XS2262211076	BONO 7718618 ROMANIA 1,38 2029-12-02	71.363,65
EUR	XS2027596530	BONO 7718618 ROMANIA 2,12 2031-07-16	4.041.746,28
EUR	XS1970549561	BONO 7718618 ROMANIA 3,50 2034-04-03	842.227,65
EUR	XS1596740453	BONO 36429902 MADRILENA RED DE GAS FIN 2,25 2029-0	873.206,63
EUR	XS2081500907	BONO 65940368 SERVICIOS MEDIO AMBIENTE 1,66 2026-1	3.137.781,44
EUR	XS2081491727	BONO 65940368 SERVICIOS MEDIO AMBIENTE 0,82 2023-1	204.229,74
EUR	XS1839682116	BONO 17826518 BULGARIAN ENERGY HLD 3,50 2025-06-28	7.436.821,11
EUR	XS1405778041	RENTA FIJA 17826518 BULGARIAN ENERGY HLD 4,88 2021	8.373.628,89
USD	US86964WAH51	BONO 43421279 SUZANO AUSTRIA GMBH 5,00 2029-10-15	746.133,71
EUR	XS2080771806	BONO 311601 KINGDOM OF MOROCCO 1,50 2031-11-27	2.145.943,75



001604270

CLASE 8ª

Bonos de renta fija

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	XS2270576619	BONO 311601 KINGDOM OF MOROCCO 2,38 2027-12-15	1.399.456,02
EUR	XS1079233810	BONO 311601 KINGDOM OF MOROCCO 3,50 2024-06-19	875.023,64
EUR	XS1050547931	RENTA FIJA 39736213 REDEXIS GAS FINANCE BV 2,75 20	3.419.523,78
EUR	FR0013409265	BONO 23535873 CIE DE PHALSBOURG 5,00 2022-03-28	4.484.996,81
EUR	XS2060619876	BONO 45048356 ACCIONA FINANCIACION FIL 0,56 2021-1	3.609.096,41
EUR	XS0306913186	BONO 12093480 BRIGHTHOUSE FINANCIAL 4,00 2022-06-2	277.674,06
EUR	XS2131567138	BONO 17918515 ABN AMRO BANK NV 4,38 2025-09-22	2.769.835,02
EUR	XS2068241400	BONO 7602835 BANCA FARMAFACTORING SPA 1,75 2023-05	2.761.567,51
EUR	XS1639097747	RENTA FIJA 7602835 BANCA FARMAFACTORING SPA 2,00 2	12.494.063,83
EUR	XS1572408380	RENTA FIJA 7602835 BANCA FARMAFACTORING SPA 5,88 2	2.543.389,85
EUR	XS2001315766	BONO 202579 EURONET WORLDWIDE INC 1,38 2026-05-22	9.041.433,67
EUR	XS1591523755	BONO 48294187 SAIPEM FINANCE INTL BV 2,75 2022-04-	525.450,50
EUR	XS1487495316	BONO 48294187 SAIPEM FINANCE INTL BV 3,75 2023-09-	3.363.232,73
EUR	PTVAAAOM0001	BONO 128779 VAA Vista Alegre Atlantis SGPS 4,50 20	1.512.558,73
EUR	FR0013462728	BONO 61384525 CEETRUS SA 2,75 2026-11-26	3.993.746,21
EUR	DE000A289Q91	BONO 47298477 SCHAEFFLER AG 2,75 2025-07-12	2.230.444,16
EUR	DE000A254QA9	BONO 15221171 WEPA HYGIENEPRODUKTE GMBH 2,88 2022-1	2.993.323,64
USD	XS1194054166	BONO 116944 SVENSKA HANDELSBANKEN AB 5,25 2021-03-	666.343,61
EUR	XS2231191748	BONO 10798887 CPI PROPERTY GROUP SA 4,88 2026-08-1	5.872.334,26
EUR	XS2171875839	BONO 10798887 CPI PROPERTY GROUP SA 2,75 2026-05-1	3.689.706,22
USD	XS2099045515	BONO 20966742 TOWER BERSAMA INFRASTRUC 4,25 2023-0	3.387.387,85
EUR	XS2103230152	BONO 129309 POSCO 0,50 2024-01-17	1.907.957,42
EUR	BE6324664703	BONO 970751 ARGENTA SPAARBANK 1,00 2025-10-13	1.328.449,58
EUR	FR0013479722	BONO 23411841 FIN IMMOBILIERE BORDELAI 6,00 2024-0	5.781.357,01
EUR	XS2117485677	BONO 62422666 CEPSA FINANCE SA 0,75 2028-02-12	8.366.941,55
EUR	XS1996435688	BONO 62422666 CEPSA FINANCE SA 1,00 2024-11-16	402.974,83
EUR	XS2202744384	BONO 62422666 CEPSA FINANCE SA 2,25 2025-11-13	4.465.516,30
EUR	DE000A2LQKV2	BONO 12406838 SIXT LEASING SE 1,50 2022-05-02	2.908.035,93
EUR	PTMENUOM0009	RENTA FIJA 162853 Mota-Engil SGPS SA 4,00 2023-01-	3.137.500,37
EUR	XS1757821688	BONO 10802929 SUMMIT PROPERTIES LTD 2,00 2021-01-3	1.755.395,08
EUR	XS1562623584	RENTA FIJA 159141 SIGMA ALIMENTOS SA 2,63 2024-02-	2.438.388,78
USD	USP01703AC49	BONO 962572 ALPEK SA DE CV 4,25 2029-06-18	3.053.652,70
EUR	XS2107451069	BONO 13346086 RCS & RDS SA 2,50 2022-02-05	1.885.511,90
USD	USG0398NZ620	BONO 111100 ANTOFAGASTA PLC 2,38 2030-07-14	826.703,03
EUR	XS2193661324	BONO 225110 BP CAPITAL MARKETS PLC 3,25 2026-03-22	1.282.386,44



001604271

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2176872849	BONO 46927843 PPF TELECOM GROUP BV 3,50 2024-05-20	3.830.206,96
USD	USL79090AC78	BONO 52441668 RUMO LUXEMBOURG SARL 5,25 2024-01-10	266.930,18
USD	USL79090AA13	RENTA FIJA 52441668 RUMO LUXEMBOURG SARL 7,38 2021	4.470.067,11
EUR	FR0013522091	BONO 10053452 MERCIALYS SA 4,63 2027-07-07	4.306.700,15
EUR	FR0013320249	BONO 10053452 MERCIALYS SA 1,80 2026-02-27	984.144,85
USD	USG0457FAC17	BONO 24261370 ARCOS DORADOS HOLDINGS I 5,88 2022-0	477.820,51
USD	NO0010894330	BONO 67709580 GENEL ENERGY NO 5 LTD 9,25 2023-09-2	1.405.938,22
EUR	XS2244936659	BONO 45683508 INFRASTRUTTURE WIRELESS 1,63 2028-10	1.439.723,81
EUR	XS1958655745	BONO 55592252 HEIMSTADEN BOSTAD AB 2,13 2023-08-05	4.799.452,50
USD	XS2252958751	BONO 19054315 VEON HOLDINGS BV 3,38 2027-08-25	253.303,14
EUR	XS2077666316	BONO 10944478 OI EUROPEAN GROUP BV 2,88 2022-02-15	917.081,54
EUR	EU000A284469	BONO 191016 EUROPEAN UNION 0,30 2050-11-04	2.059.455,88
EUR	EU000A283867	BONO 191016 EUROPEAN UNION 0,10 2040-10-04	2.531.264,52
EUR	XS2264977146	BONO 46872013 COCA-COLA EUROPEAN PARTN 0,20 2028-1	3.999.347,06
USD	USG5825AAB82	RENTA FIJA 53090701 MARB BONDCO PLC 6,88 2021-01-1	1.562.218,11
EUR	XS1514470316	RENTA FIJA 125358 TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ 2,63 2023	1.027.701,77
EUR	XS2049419398	BONO 125358 TEOLLISUUDEN VOIMA OYJ 1,13 2026-03-09	2.372.144,54
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			967.498.201,03



CLASE 8.ª



001604272

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

El valor de la participación de la clase A al cierre del ejercicio 2020 asciende a 11,11 euros. Adicionalmente el patrimonio de la clase A al 31 de diciembre de 2020 es de 1.168.239.744,04 euros.

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2019 ascendió a 10,91 euros por participación. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2019 fue de 1.032.877.885,08 euros.

Durante el primer semestre hemos sufrido el mayor shock en la economía global desde la Segunda Guerra Mundial en la que las medidas adoptadas para atajar la pandemia han tenido que ser compensadas por acciones de gobiernos y bancos centrales para poder seguir manteniendo las economías en funcionamiento.

Los mayores efectos macro se notaron durante los meses de marzo y abril cuando las medidas de confinamiento provocaron una parada de la economía global, llevando al PIB mundial a bajar en el primer trimestre del año 10%, rebajándose las estimaciones de crecimiento para el año hasta niveles del -3%/-4% (en 2009 el PIB mundial se contrajo 0,1%). Las acciones de bancos centrales y gobiernos han sido determinantes para poder asegurar que el nadir de la economía lo hayamos visto en esas fechas y que la abrupta parada de la economía real no haya supuesto una nueva crisis financiera.

El punto de inflexión en los precios de los activos ha venido de la rápida actuación de los bancos centrales, incrementando las compras de los activos a nivel global incluyendo la compra de bonos corporativos, incluso aquellos que a causa de la pandemia hubieran perdido el rating ("fallen angels"). Los principales bancos centrales a nivel global han inyectado en el sistema 5 trillones de dólares en 4 meses (6% del PIB mundial). Los bonos de gobiernos han sido los más beneficiados (especialmente los de mayor duración), seguidos por los bonos corporativos.

La contracción macro supone una bajada en las estimaciones de beneficios (-37,4% Europa, -57,9% España, -24% EE.UU.) como en la experimentada durante la crisis de 2009 y explica que la renta variable haya vivido el peor trimestre de su historia en algunos mercados. La recuperación de los precios durante el segundo trimestre se explica por las medidas de contención implementadas y han permitido cerrar otro mes récord de revalorización. La mejora en los últimos meses ha permitido a algunos índices cerrar con revalorizaciones positivas (Nasdaq 100 +16,62%).

En Europa el sector tecnológico es el único que acumula rentabilidad positiva en el año (tech Euro +8,9%), eléctricas (-1,26%) y farma (-0,6%) reflejando la aceleración de los cambios que ha provocado la pandemia (digitalización, energías verdes y salud). Los sectores más cíclicos han sido los más castigados y a pesar de las revalorizaciones del segundo trimestre siguen con abultadas pérdidas en el año, bancos (-35%), petróleo (-31,4%), materias primas (-25,9%).



CLASE 8.ª

Segunda mitad del 2020



001604273

La recuperación dependerá del nivel de daño en el sistema productivo y, en la medida en que se hayan podido evitar quiebras por falta de liquidez y la demanda interna pueda ir recuperándose (a pesar de las medidas todavía vigentes para evitar un nuevo rebrote) podemos esperar una sensible mejora durante la segunda parte del año. El ritmo de recuperación, sin embargo, va a ser muy asimétrico, el comercio mundial va a crecer a ritmos inferiores a los previos a la crisis y el shock ha acelerado cambios que se venían gestando en los periodos previos (digitalización, sostenibilidad etc...) dejando a algunas economías en desventaja frente a otras. La incertidumbre respecto al ritmo de recuperación (directamente relacionada con la creación de empleo) nos hace ser cautos en general con los activos de riesgo, pero a la vez la aceleración de los cambios presenta oportunidades en sectores en este mismo entorno (renovables, alimentación, farma, tecnología).

Durante la segunda mitad del año los estímulos monetarios y fiscales se han ido extendiendo a nivel global destacando el inicio del "quantitative easing" (compra de bonos soberanos por parte de los bancos centrales) en países emergentes. Estas medidas expansivas justifican la recuperación durante el semestre de las encuestas de actividad a nivel global con China y EE.UU. a la cabeza. Los datos de economía real por su parte muestran mejoras en la parte de manufacturas (producción industrial, comercio internacional) pero el consumo sigue siendo el lastre de la recuperación iniciada. Esperamos que esta dinámica continúe hasta ver una mejora en los niveles de creación de empleo a nivel global.

Los anuncios de vacunas durante noviembre dieron un impulso a los activos de riesgo empezando a cotizar una solución al problema de la pandemia y las sucesivas restricciones a la movilidad (sobre todo en Europa) adoptadas por los gobiernos para controlar el problema. Estos anuncios unidos a un cambio en la administración de Estados Unidos, que se espera que reduzca las tensiones geopolíticas, han generado expectativas de una normalización de la economía global a partir de la segunda mitad del próximo año. Este contexto unido a los apoyos de bancos centrales y gobiernos está detrás de uno de los mejores comportamientos de los activos de riesgo de la historia.

Los países emergentes (MSCI EM +29,5%) impulsados por Asia ex Japón (Corea +36,3%, India +36,7%) han sido los primeros en reflejar la mejora de actividad macro a nivel global durante el semestre. En los países desarrollados estas expectativas de mejora y los estímulos fiscales se han reflejado en las pequeñas compañías (Russell 2000 +37,4%, Small Caps España +34,4%) que han sido las más negativamente afectadas por todas las disrupciones de la pandemia. EE.UU. siguió liderando las subidas a nivel global apoyados por tecnológicas (FAANG +53,4%) cerrando el año en máximos históricos. En Europa (Eurostoxx 50 +10,4%) las subidas fueron más moderadas destacando el buen comportamiento del sector bancario (+18,1%) y petróleo (+12,2%) que han sido los lastres de los índices de la Eurozona durante el 2020.

En la parte de deuda, los bonos corporativos fueron el mejor activo de renta fija durante el semestre con los bonos de más riesgo (HY US +6,8%, HY EUR +5,5%) estrechando los spreads hasta niveles prepandemia. Los bonos corporativos de menor riesgo (IG US +2,7%, IG EUR +4,7%) han registrado también subidas importantes con los spreads estrechándose hasta niveles de 2017 (periodo en el que el mercado descontaba sincronización de crecimiento global). Las pendientes de los bonos fueron repuntando en EE.UU. (+43pb.) especialmente durante el último trimestre, provocando pérdidas en los plazos más largos (US 30y -3,9%). En Europa las pendientes acabaron estrechándose (-10pb.) reflejando los malos datos de inflación y la débil recuperación. La deuda emergente tanto de gobiernos (JPM EM debt divisa local +11%) como de corporativos (JPM CEMBI +4,8%) ha cerrado con niveles de spread muy cercanos a los niveles de momentos en el que el ciclo económico global estaba en plena expansión. Otra de las variables que ha permitido generar retornos tan positivos a nivel global y en la renta fija emergente en particular ha sido la bajada del dólar (índice USD -8%, EUR +9,5%) especialmente frente a las divisas emergentes. La causa del incremento de deuda y la expansión del balance del banco central (casi la tercera parte de los dólares en circulación a nivel global se han generado este año...).



001604274

CLASE 8.ª

Primer Semestre

Durante el mes de enero hemos incrementado la exposición a emergentes (tanto corporativos como gubernamentales), y al sector financiero español e italiano. Hemos reducido el peso en cartera del sector seguros mediante la venta de Aegon, y de Real Estate mediante la venta de Ceetrus.

En febrero en deuda pública hemos incrementado el peso en bonos ligados a la inflación y hemos reducido en deuda pública italiana que estaba en tipos negativos. Realizamos algunos cambios en High Yield vendiendo bonos de más riesgo y comprando bonos de compañías que nos gustan con buen perfil crediticio y bonos de vencimientos a corto plazo aprovechando el aumento de diferenciales. Aumentamos la exposición en países emergentes con compras en una entidad supranacional y una compañía eléctrica de Bulgaria y vendimos bonos de Rumania, Macedonia y Brasil. Compramos bonos del sector financiero español e italiano.

Durante el mes de marzo aumentó la TIR de la cartera debido a la bajada de los precios de los bonos. Redujimos ligeramente la duración vendiendo algunos bonos de mayor duración para reducir riesgo. En cuanto a los activos de riesgo de la cartera incrementamos ligeramente la posición en High Yield, comprando bonos de buenas compañías como Grifols o Crown que han sido muy penalizadas con el aumento de diferenciales de crédito. Aumentamos la posición en deuda subordinada comprando bonos muy penalizados como el de Cajamar o el de Bankinter, o un bono del Sabadell que vence en abril de este año. En deuda de países emergentes incrementamos posiciones en una compañía de telecomunicaciones de Rumania, una energética de Bulgaria y en deuda supranacional, por el contrario, redujimos posiciones en deuda soberana de Macedonia, y Brasil.

Durante el mes de abril disminuyó ligeramente la TIR de la cartera debido a la revalorización de los precios de los bonos. En cuanto a operativa realizamos algunas ventas en bonos que habíamos comprado muy penalizados, especialmente en el segmento de menor calidad crediticia (High Yield), por ejemplo, Crown o deuda subordinada financiera de bancos italianos. Realizamos algunos cambios acortando duración e incrementando rendimiento en algunos bonos como en los de Intesa San Paolo. En deuda pública realizamos algunos cambios para tener en cartera bonos más líquidos, por ejemplo vendimos agencias portuguesas y compramos deuda pública de Portugal e hicimos lo mismo con algunos tramos del tesoro americano. Compramos deuda corporativa con grado de inversión de compañías de gran calidad aprovechando la caída de los precios del mes de marzo, de ese modo la cartera actual tiene una mayor calidad crediticia.

En mayo en deuda pública realizamos un cambio hacia deuda de mayor calidad. Vendimos agencias de Portugal y compramos deuda pública americana a 10 años. En el mercado primario acudimos a Eon, Eurofins y Eni, este último se ha vendido durante el mes debido a que ha tenido un buen comportamiento y alcanzó el precio objetivo. En el sector financiero realizamos un cambio entre bonos de Intesa San Paolo ganando rentabilidad. En crédito, compramos bonos que habían sido penalizados como el de ACS y Cepsa. En bonos High Yield realizamos una toma de beneficios parcial vendiendo bonos que han funcionado bien y habían llegado a precio objetivo como el de Antolin. Pese a estas ventas, la exposición del fondo a High Yield aumentó debido a la bajada de rating de algunos bonos desde grado de inversión. En deuda subordinada compramos bonos de Abanca, Rabobank e Intesa San Paolo. En países emergentes compramos un bono de una compañía de real estate con grado de inversión de República Checa.

Durante el mes de junio redujimos ligeramente el riesgo de la cartera. Vendimos bonos High Yield después de haber tenido un buen comportamiento para comprar bonos con grado de inversión que nos ofrecían rentabilidades similares. Aumentamos ligeramente nuestra exposición a deuda subordinada, pero reduciendo el riesgo de la cartera, ya que se trata de bonos de compañías de calidad como por ejemplo Rabobank, un banco estable, y la compañía mexicana Bimbo. Vendimos algunos bonos que han funcionado muy bien después de haberlos comprado en marzo aprovechando la volatilidad de los mercados. En países emergentes vendimos Susano después de su buen comportamiento. Fue un mes con mucha actividad en el mercado primario, acudimos a los primarios de Repsol, Danone y ACS entre otros. En deuda pública compramos tesoro americano a 5 años, un bono supranacional y deuda española. Por el lado de las ventas, vendimos deuda italiana. En deuda corporativa, compramos bonos de Kutxabank, Bankia y Cepsa, bonos que todavía están penalizados. Realizamos un cambio en British Petroleum vendiendo el bono que teníamos y comprando el primario en híbrido. Aumentamos la exposición a dólar aprovechando un dólar más débil para protegernos en caso de un risk off.



001604275

CLASE 8.ªSegundo Semestre

Durante el mes de julio redujimos posiciones en algunos primarios que habíamos comprado como por ejemplo el de Fiat y el de Telefónica debido a que habían tenido un buen comportamiento. Realizamos un cambio en un bono de Cepsa acudiendo al primario que nos ofrecía mayor potencial. Aumentamos ligeramente la exposición a deuda con grado de inversión comprando bonos de compañías todavía penalizadas como Merlin y Colonial. Compramos un bono de Eurofins después de que le pusieran Rating y fuese calificada como Investment Grade. Aumentamos ligeramente la exposición a deuda sin grado de inversión (High Yield) debido a las compras de Iberia, que en nuestra opinión había sido penalizada en exceso, comprando un bono del banco RBA y acudiendo al primario de Bankinter. En emergentes realizamos un cambio entre dos compañías de Real Estate de Europa del Este, acudimos a un primario de una entidad supranacional y compramos una compañía de alimentación mejicana.

No se realizaron cambios significativos en la composición de la cartera durante el mes de agosto, un mes con escasa liquidez en los mercados debido al periodo estival. Los principales movimientos fueron las compras de compañías con grado de inversión que gustan a nuestros analistas con bonos a medio y largo plazo, algunos ejemplos son Euronet, compañías de telecomunicaciones y Merlin. Incrementamos ligeramente la exposición a deuda subordinada con compras de bonos con vencimiento a muy corto plazo. Incrementamos también el peso en deuda de países emergentes con las compras de una compañía de Real Estate de Europa del este con grado de inversión y de algunas compañías turcas aprovechando la volatilidad que se produjo durante el mes en Turquía debido a la divisa. Seguimos con una posición cómoda de efectivo para aprovechar oportunidades que puedan surgir en el mercado.

Durante el mes de septiembre hemos incrementado la liquidez vendiendo algunos bonos que habían llegado a nuestro precio objetivo o bien habían alcanzado rentabilidades negativas o cercanas al 0%. Por el lado de las compras, compramos un bono de Merlin y acudimos a un primario de KPN. Incrementamos ligeramente la exposición a deuda High Yield debido a la compra del primario de la aseguradora italiana Unipol, una de las compañías aseguradoras favoritas de nuestro analista del sector financiero. También acudimos al primario de Orano, un cuasi soberano que pertenece al gobierno francés muy estable, que vendimos parcialmente después de su buen comportamiento. En deuda pública realizamos un cambio vendiendo deuda pública de España y comprando deuda italiana. Además, compramos deuda pública americana a 10 años que suele actuar como activo refugio en momentos de volatilidad. Incrementamos también ligeramente la exposición a deuda de países emergentes mediante las compras de CPI, una compañía de Real Estate de República Checa, y de Alpek, empresa química mejicana que pertenece al grupo Alfa. En deuda subordinada realizamos un cambio vendiendo Atradius, del grupo Catalana Occidente, y comprando Rabobank, mejorando así la calidad crediticia y la liquidez de la cartera.

Durante el mes de octubre aumentamos ligeramente la duración de la cartera debido a que realizamos algunas ventas del sector financiero con duraciones bajas ya que ofrecían rentabilidades negativas o cercanas al 0%. Por otro lado, compramos bonos corporativos de compañías de calidad con duraciones más largas y acudimos al primario de Cellnex. Aumentamos la exposición a deuda soberana realizando un cambio en la deuda italiana, vendimos los bonos italianos de duraciones cortas y compramos deuda pública italiana y Tesoro americano a 10 años. Redujimos ligeramente el peso en bonos de países emergentes después de realizar un cambio donde vendimos una compañía química de Marruecos y el bono de la compañía mexicana Bimbo, después de que el bono tuviese un muy buen comportamiento. Y por el lado de las compras, acudimos a los primarios de la compañía minera chilena Antofagasta y de la petrolera Petrobras.



CLASE 8.ª



001604276

Durante el mes de noviembre, a medida que los diferenciales de crédito se iban estrechando debido al apetito por el riesgo de los inversores después de la noticia de la vacuna contra el Covid-19, fuimos reduciendo el riesgo de la cartera. Las principales operaciones fueron en esa línea, como por ejemplo vendiendo bonos con menor liquidez y que algunos de ellos habían tenido buen comportamiento durante el mes. Por otro lado el riesgo de la cartera también se redujo considerablemente debido a los vencimientos de algunos bonos High Yield que no renovamos. En el mercado primario acudimos a los bonos de UPM y Arion. Incrementamos ligeramente la exposición a deuda pública con las compras del tesoro americano, deuda italiana y deuda regional española (País Vasco). En deuda Investment Grade compramos algunos bonos con valor relativo como los de Merlin, Euronet y Cellnex.

Durante el mes de diciembre vendimos deuda pública de la Unión Europea que ofrecía rentabilidad negativa. En su lugar compramos bonos a largo plazo de empresas sólidas como Nestlé. Adicionalmente compramos bonos de Euronet y Cellnex, así como alguna compañía de real estate que había sido demasiado penalizada. La exposición a países emergentes se mantuvo similar pese a que realizamos algunos cambios. Compramos el soberano de Marruecos y los bonos de una compañía de telecomunicaciones de Rumania. Por el lado de las ventas, vendimos algunos bonos que habían tenido un buen comportamiento y se acercaban a nuestro precio objetivo como financiera independencia. La exposición de la cartera a deuda High Yield se vio reducida debido al vencimiento del bono de Copasa que decidimos no renovar.

La duración de la cartera de renta fija es 3.46 años y la Tir de la cartera es un 1.50%.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2020

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).

Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión

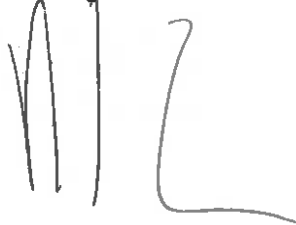
Formulación de Cuentas Anuales

D. Rafael Martínez-Monche Zaragoza en mi calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Trea Asset Management, S.G.I.I.C, S.A., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad"), sociedad gestora de Trea Cajamar Renta Fija, Fondo de Inversión (el "Fondo"), certifico que las cuentas anuales del Fondo, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y el informe de gestión adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2021 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el referido Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 de sus estatutos sociales y normativa de aplicación, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de sus Consejeros:

- D. Carlos Tusquets Trías de Bes
- D. Antonio Muñoz-Suñé
- D. Josep Soler Alberti
- Dña. Mercedes Grau Monjo
- D. Eduardo Aguilar Fernández-Hontoria

Los citados documentos, que están extendidos en 37 folios de papel timbrado, referenciados con la numeración 001604240 a 001604276

Firmado el Secretario no Consejero del Consejo.
D. Rafael Martínez-Monche Zaragoza

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping vertical and horizontal strokes, representing the name of the Secretary.